*LA PLATA, DE SEPTIEMBRE DE 2025*

***Comunicación a los Sres. Padres:***

*Saludamos a Uds. recordándoles algunas consignas relacionadas a la matriculación de alumnos para el ciclo lectivo 2026:*

1. *El Colegio, como Institución tiene un compromiso con las familias que hayan elegido a esta Escuela para que sus hijos e hijas cursen sus estudios y el mismo tiene vigencia hasta la finalización del año escolar 2025.*
2. *Los padres como principales educadores, se han comprometido tanto en la ayuda pedagógica que brinda el Colegio como así en el cumplimiento de las exigencias en cuanto al pago de aranceles.*
3. *El hecho de consultar a los padres sobre la continuidad del alumno/a en este Colegio para el próximo año obedece a una cuestión de organización interna, siendo la misma obligatoria en cuanto a los requisitos establecidos por la institución. Deberán encontrarse cumplidos los siguientes requisitos a efectos de la re matriculación:* 
   1. *Cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidas en el contrato educativo, sus pautas y normas institucionales.*
   2. *Un adecuado desempeño escolar del alumno*
   3. *Haber cumplido en tiempo y forma con el pago de cuotas institucionales. Inexistencia de deuda por grupo familiar.*
4. *La prioridad en el uso de la vacante la tiene EL ALUMNO QUE PROMUEVE. El alumno de nivel secundario con materias a recursar que excedan el número determinado en contrato educativo, no tiene la vacante asegurada. La misma será comunicada por la Institución en caso de que existiera.*
5. *En tal sentido, en esta preinscripción solicitamos a Uds. manifestar a la Institución* ***LA INTENCIÓN O NO DE CONTINUAR DURANTE EL PRÓXIMO CICLO LECTIVO 2026****.*

*Recordamos que LA MATRÍCULA (que representa el mutuo compromiso Familia-Escuela en el quehacer educativo) es el único vínculo mediante el cual el alumno/a efectivamente se incorpora al ámbito escolar, y quien no esté matriculado, deja de pertenecer a la escuela.*



* **---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

***Apellido y Nombre del Alumno:…………………………………………………………………….. Año y sección (2026): …………………………………***

***Sello de Libre Deuda:*** *LA PLATA, DE SEPTIEMBRE DE 2025*

***Comunicación a los Sres. Padres:***

*Saludamos a Uds. recordándoles algunas consignas relacionadas a la matriculación de alumnos para el ciclo lectivo 2026:*

1. *El Colegio, como Institución tiene un compromiso con las familias que hayan elegido a esta Escuela para que sus hijos e hijas cursen sus estudios y el mismo tiene vigencia hasta la finalización del año escolar 2025.*
2. *Los padres como principales educadores, se han comprometido tanto en la ayuda pedagógica que brinda el Colegio como así en el cumplimiento de las exigencias en cuanto al pago de aranceles.*
3. *El hecho de consultar a los padres sobre la continuidad del alumno/a en este Colegio para el próximo año obedece a una cuestión de organización interna, siendo la misma obligatoria en cuanto a los requisitos establecidos por la institución. Deberán encontrarse cumplidos los siguientes requisitos a efectos de la re matriculación:* 
   1. *Cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidas en el contrato educativo, sus pautas y normas institucionales.*
   2. *Un adecuado desempeño escolar del alumno*
   3. *Haber cumplido en tiempo y forma con el pago de cuotas institucionales. Inexistencia de deuda por grupo familiar.*
4. *La prioridad en el uso de la vacante la tiene EL ALUMNO QUE PROMUEVE. El alumno de nivel secundario con materias a recursar que excedan el número determinado en contrato educativo, no tiene la vacante asegurada. La misma será comunicada por la Institución en caso de que existiera.*
5. *En tal sentido, en esta preinscripción solicitamos a Uds. manifestar a la Institución* ***LA INTENCIÓN O NO DE CONTINUAR DURANTE EL PRÓXIMO CICLO LECTIVO 2026****.*

*Recordamos que LA MATRÍCULA (que representa el mutuo compromiso Familia-Escuela en el quehacer educativo) es el único vínculo mediante el cual el alumno/a efectivamente se incorpora al ámbito escolar, y quien no esté matriculado, deja de pertenecer a la escuela.*

Expreso mi deseo que el alumno, **SI / NO** continúe en este Colegio en el año 2026

SOLICITO CAMBIO DE TURNO PARA EL CICLO LECTIVO 2026 SI / NO

*La Plata, ……../…………./…………... .................................................................. ...................................................*

Apellido y nombre del padre, madre ó representante legal Firma